

CIDH examinar crisis político-social venezolana

Autor Administrator

Friday, 17 de March de 2017

Modificado el Friday, 17 de March de 2017

ELINFORMADOR.COM.VE.-La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) examinará los decretos migratorios de Trump, la crisis político-social en Venezuela y la desaparición de los 43 estudiantes mexicanos de Ayotzinapa en las audiencias públicas que celebrará entre mañana y el 22 de marzo en su sede de Washington.

Otros temas destacados de su 161 periodo de sesiones serán los cambios normativos en inmigración de Argentina, la situación de la libertad de expresión en Nicaragua, así como las denuncias de violencia y tortura en las cárceles brasileñas.

Las audiencias públicas de la CIDH, que se celebran varias veces al año en función del presupuesto, son la principal herramienta de la Organización de Estados Americanos (OEA) para visualizar y denunciar las violaciones de derechos humanos en la región.

La agenda de este periodo es de 40 audiencias, unas sobre problemáticas de derechos humanos en 16 países y otras generales sobre la situación de un colectivo en toda la región.

Uno de los asuntos que más preocupan este año es el aumento del acoso y los asesinatos a defensores de derechos humanos, especialmente de los que se dedican a temas medioambientales.

Por eso se han convocado cinco audiencias sobre su situación en Honduras, Panamá, Colombia, Guatemala y, una última, general de toda América.

Entre las novedades, destaca la primera audiencia sobre los derechos de las trabajadoras sexuales en la región y otra acerca de la situación de las personas intersexuales, las que tienen menos visibilidad dentro del grupo LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).

Si otros años eran Venezuela, México o Colombia los países con las audiencias más mediáticas, en esta ocasión Estados Unidos se suma a este grupo con una audiencia convocada de oficio, a iniciativa de la CIDH, sobre las medidas migratorias de Trump.

El martes, día 21, la Comisión preguntará a los representantes del Gobierno estadounidense -que aún no se sabe quienes serán- sobre sus inquietudes acerca de la nueva política de deportaciones, de seguridad en la frontera, de visados y de asilo.

«Tenemos que escuchar al Estado, todos tenemos dudas sobre cómo funciona todo», indicó el secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, en la presentación de las audiencias el pasado jueves en la sede de Washington con un grupo de periodistas, entre ellos Efe.

Esa sesión también abordará la orden ejecutiva de Trump para acelerar la revisión y aprobación ambiental de proyectos de infraestructura, una iniciativa que inquieta a la CIDH.

La preocupación por Trump no restará protagonismo a Venezuela, que sigue siendo «un tema prioritario de atención para la CIDH», según aseguró Abrão.

El Estado venezolano ha pedido una audiencia para informar sobre la Comisión por la Justicia y la Verdad del país, mientras que la sociedad civil ha solicitado otras dos sobre «persecución política» y acceso a la justicia.

<http://www.elinformador.com.ve/2017/03/16/cidh-examinara-crisis-politico-social-venezolana-desde-este-viernes/>

